



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 246-2016-CI

SALTA, 30 de setiembre de 2016

VISTO la Resolución N° 081-2016-CCI en la que se incorporan integrantes a proyectos detallados en el Anexo.

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se omitió explicitar la calidad del integrante Barutti, Marta Estefanía, incorporada al proyecto N° 2209.

Que es necesario salvar la omisión.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener como incorporada a Marta Estefanía Barutti, DNI N° 24.688.295 en carácter de COLABORADOR a partir del 15 de noviembre de 2015, al proyecto N° 2209 dirigido por la Prof. María Alejandra Carrizo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 246-2016-CI